

Transparencia impulsa con la Universitat la Cátedra de Derecho Foral Valenciano

:: REDACCIÓN

VALENCIA. El Consell ha aprobado un convenio de colaboración entre la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación y la Universitat de València (UV) para continuar con el desarrollo de actividades a través de la Cátedra de Derecho Foral Valenciano durante 2017. La cátedra tiene como objetivo realizar actuaciones relacionadas con el Derecho Foral Valenciano, acciones que contarán con una financiación de 30.000 euros

a través de la Conselleria de Transparencia. En ese sentido, se pondrán en marcha acciones formativas, culturales, de investigación y de extensión universitaria orientadas al conocimiento y difusión permanente del derecho foral en la Comunitat. En el aspecto formativo, se impulsarán becas y ayudas de formación, la convocatoria de premios o la colaboración en planes de formación con otras instituciones en esta materia.

De igual modo, a través de la cátedra se colaborará en el desarrollo de líneas y trabajos de investigación; realización de tesis doctorales; promoción de encuentros nacionales e internacionales de expertos o la cooperación para proyectos de investigación. Asimismo, para la difusión y la divulgación de la cátedra está previsto organizar congresos, jornadas, seminarios o encuentros.